

Colonia del Sacramento, Uruguay: 10/04/2025

Política de conflicto de interés

La política de conflicto de interés es un componente esencial en los marcos éticos y de gobernanza de Editorial Mar Caribe (EMC). Su objetivo principal es garantizar la transparencia, la imparcialidad y la integridad en la toma de decisiones, evitando que los intereses personales o externos interfieran en las responsabilidades profesionales del comité editorial, autores, financiadores y evaluadores pares externos. Este tipo de políticas no solo protege la reputación de la editorial, sino que también refuerza la confianza de los lectores y la sociedad en general.

Un conflicto de interés surge cuando los beneficios personales de un individuo, como un miembro del directorio, directivo o del comité, entran en conflicto con sus obligaciones profesionales, comprometiendo su capacidad para actuar de manera imparcial. Para abordar estos desafíos, Editorial Mar Caribe (EMC) implementa y ejecuta de manera continua, políticas claras que definen y constituyen un conflicto de interés, los procedimientos para identificarlo, y las acciones necesarias para gestionarlo. En este caso, el comité de ética es el responsable de la tarea y erige directrices específicas para todos los involucrados en el proceso editorial, en aras de prevenir y gestionar conflictos derivados de sus actividades.

En el ámbito de Editorial Mar Caribe (EMC), como entidad sin fines de lucro, las políticas informadas y de acceso abierto son fundamentales para mantener la transparencia y la imparcialidad en sus operaciones. La identificación, divulgación y gestión de conflictos potenciales son pasos clave para asegurar que las decisiones se alineen con los valores y objetivos de la organización. Además, las políticas de conflicto de interés que se sistematiza en este documento, destacan la importancia de establecer comités especializados y realizar revisiones periódicas para garantizar la efectividad de estas medidas, esto con el apoyo de los vicerrectorados académicos y de investigación en



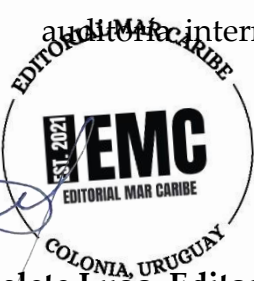
Mg. Josefrank Pernaleté Lugo, Editor jefe

Correo electrónico:
contacto@editorialmarcaribe.es
Contacto: (+598) 977 363 81 / (+54) 911 2795 5080

universidades en la región, tal como se establece en los estatutos internos y que se informa en las secciones: [“Revisión por pares”](#), [“Políticas editoriales”](#), [“Normas para autores”](#) y [“Código de ética”](#) de la página web: <https://www.editorialmarcaribe.es>.

Principios generales:

- i. **Definición clara de las políticas de conflicto de intereses:** La política de conflicto de interés de EMC suele incluir una definición de lo que constituye un conflicto de intereses, procedimientos para la divulgación y mecanismos para resolver conflictos. También se esbozan las funciones y responsabilidades de miembros del comité, autores, evaluadores, financiadores y los órganos rectores en la gestión de estas situaciones (Comité de ética). Este proceso ayuda a la editorial a mantener una gobernanza ética y a evitar riesgos legales y de reputación.
- ii. **Gobernanza ética y transparencia:** Como entidad sin fines de lucro, mantenemos la confianza de las partes interesadas, esto dado que los procesos editoriales se sustentan con donaciones y subvenciones, por ello, la confianza y la transparencia son primordiales. Los donantes, los autores, evaluadores y lectores necesitan garantías de que la organización opera de manera ética y prioriza su misión sobre los intereses individuales. EMC adopta una política de conflicto de intereses que demuestra un compromiso con la gobernanza ética y fomenta una cultura de franqueza.
- iii. **Auditorías externas:** El editor jefe, comité de ética y evaluadores pares externos pueden exigir actualizaciones periódicas de divulgación, como declaraciones anuales o semestrales, e integrar estos sistemas con otras herramientas de gobernanza. Este enfoque garantiza que incluso los conflictos en evolución, como los cambios en los intereses financieros o las afiliaciones externas, se identifiquen con prontitud. Además, los datos anónimos de estas divulgaciones se pueden analizar para identificar patrones y refinar las políticas organizacionales.
- iv. **Auditorías internas:** Editorial Mar Caribe establece equipos de auditoría interna dedicados a la gestión de conflictos de intereses.



Mg. Josefrank Pernaleté Lugo, Editor jefe

Correo electrónico:
contacto@editorialmarcaribe.es
Contacto: (+598) 977 363 81 / (+54) 911 2795 5080

Estos equipos pueden llevar a cabo revisiones periódicas de la información divulgada e investigar anomalías.

- v. **Implementación de sistemas de monitoreo proactivos:** Editorial Mar Caribe puede aprovechar las herramientas de inteligencia artificial (IA) y aprendizaje automático (ML) para identificar posibles conflictos de intereses antes de que se conviertan en infracciones éticas. A través de plataformas impulsadas por IA (detectores de plagio, correctores gramaticales, gestores de citas y bibliografías, metadatos, buscadores de direcciones IP y detectores de IA) pueden hacer referencias cruzadas de las afiliaciones de los autores, las transacciones financieras y las actividades de investigación de los autores para señalar posibles conflictos automáticamente.
- vi. **Establecer mecanismos sólidos de divulgación:** Los módulos de formación interactivos implementados por EMC a través de la [“Escuela de formación”](#), pueden ayudar a los investigadores y a los miembros de editorial a comprender los matices de la gestión de conflictos. EMC también pueden usar estudios de casos anónimos de su propia historia para hacer que la capacitación sea más identificable e impactante. Las evaluaciones periódicas y los ciclos de retroalimentación se integran en estos programas de formación para medir su eficacia e identificar áreas de mejora.
- vii. **Establecimiento de Comités de Revisión Independientes:** Las responsabilidades del comité de ética de EMC incluyen la revisión de los conflictos revelados, la realización de investigaciones y la recomendación de acciones correctivas, es decir, mantener la confianza de las partes interesadas al garantizar que los conflictos se gestionen de manera imparcial. Para ello, EMC debe preparar los documentos del procedimiento de selección de ensayos a publicar, adoptar las decisiones con ética y deontología y realizar todos los actos necesarios para el desarrollo del proceso editorial, desde el envío hasta la publicación. En este sentido, el comité es garante de que no se adultere, cambie o modifique la información del expediente de los libros aprobados para publicación.
- viii. **Construyendo la confianza de las partes interesadas:** Editorial Mar Caribe (EMC) incentiva el comportamiento ético a través de



Mg. Josefrank Pernalette Lugo, Editor jefe

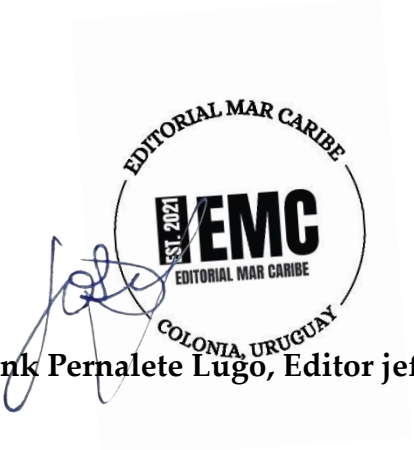
Correo electrónico:
contacto@editorialmarcaribe.es
Contacto: (+598) 977 363 81 / (+54) 911 2795 5080

programas de reconocimiento o recompensas (becas y financiamiento de líneas de investigación) para los autores y miembros de la editorial que se adhieren a los protocolos de gestión de conflictos, pues, el refuerzo positivo puede ser más efectivo que las medidas punitivas para fomentar el cumplimiento. La comunicación regular, como los boletines informativos o las reuniones con entes de ciencia, puede reforzar la importancia de la responsabilidad ética y mantener las políticas de gestión de conflictos en primer plano.

- ix. **Adaptar las políticas a las necesidades de la organización:** Editorial Mar Caribe se centra en adaptar las políticas de conflicto de intereses a sus necesidades operativas editoriales, realizar revisiones periódicas de las políticas e involucrar a los auditores externos para garantizar el cumplimiento y la mejora continua. Al integrar estas mejores prácticas, EMC no solo pueden mitigar los riesgos, sino también fomentar una cultura de responsabilidad ética y, en última instancia, mejorar su eficacia y reputación a largo plazo.
- x. **Política de reclamaciones:** Editorial Mar Caribe (EMC) establece como canal de comunicación oficial de los autores y público en general con el editor jefe y su comité editorial: El envío y recepción de correspondencias al correo electrónico contacto@editorialmarcaribe.es; más información en la sección [“Política de reclamaciones”](#) de la página web.
- xi. **Explorar mejores prácticas, directrices y ejemplos de implementación de procesos editoriales:** Editorial Mar Caribe evalúa y hace seguimiento constante de la investigación sistematizada de los autores, que se envía a la editorial, en primera instancia, a través de la [“Declaración de conflicto de intereses”](#) y la [“Garantía de ensayo inédito”](#), disponible en la web; y, en última instancia, con los vicerrectorados, decanatos y departamentos académicos de las universidades que avalan las investigaciones de los autores, y así velar por el cumplimiento de la categoría de libro producto de investigación.

En un panorama global donde la transparencia y la ética son cada vez más valoradas, las políticas de conflicto de interés se han convertido en un estándar indispensable para promover la confianza, la responsabilidad y el buen

gobierno. Estos principios, exploran las mejores prácticas, directrices y ejemplos de implementación en los procesos editoriales de EMC, proporcionando un marco integral para comprender y gestionar los conflictos de interés de manera efectiva.



Mg. Josefrank Pernaleté Lugo, Editor jefe